

troncos cercándolos con cañizo o algún procedimiento adecuado.

En estas breves líneas hemos resumido las operaciones precisas para realizar una plantación de moreras en buenas condiciones.

Y para terminar, os diré que la maestra que pueda y desee plantar moreras en el recinto de su escuela con destino al coto escolar deberá ponerse de acuerdo con la Junta Provincial de Primera Enseñanza para que apoyen la campaña de repoblación en todos los terrenos escolares.

Expondrá, asimismo, su petición a la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Her-

mandad de la Ciudad y el Campo, antes del 31 de octubre, ateniéndose a las siguientes normas:

1.^a Solicitará el impreso de pedido de moreras, en el cual se especifica las condiciones que son precisas para la concesión de plántones.

2.^a Una vez relleno, lo devolverá a la Delegación Provincial (Regiduría de la Hermandad) para su trámite reglamentario.

3.^a Al recibir las plantas deberá comunicar las condiciones en que llegaron. En una palabra, todo cuanto necesiten consultar lo harán con entera libertad, siendo atendidas con el máximo cariño e interés.

